

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 10** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se procede a la modificación de los plazos de la convocatoria de licitación del contrato de “Ejecución del trabajo de campo del sistema de vigilancia de factores de riesgo asociados a enfermedades no transmisibles en población juvenil y adulta 2013”.*

Por Resolución de 20 de noviembre de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, se procede a la modificación de los plazos de la convocatoria de la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, página 99, de 19 de noviembre de 2012, por la que se hacía pública la convocatoria para la licitación del contrato de “Ejecución del trabajo de campo del sistema de vigilancia de factores de riesgo asociados a enfermedades no transmisibles en población juvenil y adulta 2013”. Expediente número PA 10/2012.

La modificación de los plazos de la convocatoria se efectúa en los siguientes términos:

6. g) Fecha límite de obtención de documentación e información:

- Donde dice: “18 de enero de 2013”.
- Debe decir: “3 de enero de 2013”.

8. a) Fecha límite de presentación de ofertas:

- Donde dice: “Las catorce horas del día 21 de enero de 2013”.
- Debe decir: “Las catorce horas del día 8 de enero de 2013”.

9. d) Aperturas de documentación de ofertas económicas. Fecha:

- Donde dice: “1 de febrero de 2013”.
- Debe decir: “18 de enero de 2013”.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 301/2012, de 30 de marzo), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/3.836/12)

